

Consideraciones sobre asco y moralidad

Carlos Longhini

Desde las tematizaciones de la moral hechas por F. Hutcheson, pasando por filosofías morales muy variadas como las de Shaftesbury, A. Smith, D. Hume, o hasta la actualidad con los planteos de M. Nussbaum o I. Murdoch, es posible advertir la importancia otorgada –por diferentes razones– al papel de las emociones en la vida moral¹. Principalmente, el papel atribuido a las mismas expresa la capacidad que a su través se puede experimentar de manera tal de colocar a la persona en una posición favorable para comprender los estados de otras personas; tener cierta *empatía* contribuye a apreciar mejor la “pasión” ajena y, además, los compromisos afectivos propios coadyuvan a aprehender la complejidad de situaciones específicas de una manera más rica y completa. Para Nussbaum² no es cualquier emoción la que nos hace más aptos para percibir el paisaje moral pero, si está presente la emoción adecuada, entonces esa percepción será más precisa en tanto desarrollaremos un compromiso emocional mayor con lo moral. A la base de esta idea se encuentra aquella para la cual es necesario cultivar la actividad emocional de la manera más adecuada con miras a afinar el juicio moral y, consecuentemente, ajustar nuestras conductas. Sin embargo, aunque no desarrollemos aquí estas posiciones, es necesario tener en cuenta que existen serios cuestionamientos al papel que cumplen las emociones. Por una parte se sospecha de su parcialidad y selectividad que pondría en riesgo la exigencia de adoptar un punto de vista neutral exigible para todo análisis moral. Por la otra, se insiste en el rasgo de inevitabilidad que tienen las emociones para el sujeto, sin dejar en él demasiado margen para su manejo. A pesar de

¹ No se trata de una consideración “emotivista” –a la manera de A. J. Ayer o de C. L. Stevenson– de la teoría moral sino de su inclusión en un plano, quizás, más fenomenológico que contribuya a la comprensión de los elementos que intervienen en el fenómeno moral.

² Básicamente nos referimos a *La fragilidad del bien*.

estas y otras objeciones, el fin de estos apuntes está orientado más bien a lograr un acercamiento a las emociones “en acción”, particularmente al “asco” que, aún cuando no haya sido precisamente la emoción más trabajada, veremos que tiene una presencia constante en la filosofía.

W. Miller³ aborda fundamentada y profusamente el significado complejo del término “asco” (*disgust*=desagradable al gusto) para distinguirlo de una mera sensación y proveerlo de una entidad emocional propia. Para el autor las emociones van unidas a ideas, percepciones y cogniciones, y a los contextos en donde precisamente tiene sentido tener esos sentimientos y esas ideas. El asco es un sentimiento que está íntimamente ligado al modo en que se habla de él y también está unido a pautas culturales que le dan sentido al ofrecer una base sólida para saber cuándo es adecuado no sólo *sentirlo* sino también *mostrarlo*. Por lo tanto, el asco es un sentimiento *referido a algo*, no es una mera reacción sino una *respuesta* que lleva implicada un elenco de pensamientos sobre el objeto que lo provoca. Veremos que, en este caso específico, girarán en torno al peligro de ser contaminado y contagiado con la consiguiente pérdida de pureza de nociones que, a pesar de estar íntimamente vinculadas al ámbito del cuerpo, no son de su exclusividad: la emoción del asco (y la del desprecio como su correlato en el espacio socio-político) favorecen determinadas ordenaciones político-morales.

Uno de los rasgos más evidentes de las pasiones es su capacidad de fusión (o, mejor, la dificultad que ofrecen para poder ser separadas) de modo que siempre se presentan total o parcialmente traslapadas, por lo que recurriremos a una de las formulaciones de Hume para ver en qué medida el autor determina vicios y defectos que produzcan asco. Se parte de una constatación del uso que se hace del término: los modismos del asco están presentes en la mayoría de nuestras apreciaciones morales y, aún cuando su uso sea figurado, aquello que asquea tiene una entidad moral en cierto modo anómala. Hume considera que provocan asco aquellos rasgos que denotan una personalidad abyecta en general: mostrar servilismo con los superiores y subestimación respecto de los inferiores. Además de estos vicios ordinarios, el autor tiene en cuenta otro grupo de vicios que tienden a provocar asco, crueldad, hipocresía, traición, que suelen institucionalizarse social y políticamente a través de servidores morales, cuyas tareas

³ W. I. Miller, *Anatomía del asco*, Taurus, Madrid, 1998.

se orientan a realizar aquellos “trabajos sucios” que el gobierno considera necesarios. Esta servidumbre moral posee capacidad de generar asco puesto que revela la fragilidad de la virtud por su cercanía al vicio formando parte de la fenomenología propia de lo asqueroso. Los vicios que se emparentan con la hipocresía, la crueldad, la traición, la adulación, etc., son una parte importante del elenco de emociones que mejor expresa la imperfección y contaminación inevitable del orden moral. En este plano, toda una serie de virtudes cae bajo sospecha; el asco se traslada hacia todas aquellas acciones que evidencian la fatal impureza a la que están expuestas aquellas valoraciones históricamente máspreciadas por los individuos.

A. Smith⁴ invoca a la simpatía como fundamento de la moral y profundiza el recurso –ya presente en la teoría humeana de la moral– a la presencia de un *espectador imparcial* de nuestras acciones que proporciona la norma por la cual han de ser juzgadas. La posición del espectador no supone algún tipo de ventaja epistémica respecto de los demás, sino que se trata de la capacidad de determinar en qué medida se actúa conforme al *decoro* moral exigido. El decoro es un concepto particularmente importante en las teorías tanto de Hume como de Smith pues consiste, por parte del sujeto, en el proceder con la mayor reflexión y miramiento en cuanto se hace y dice, de tal modo que, lejos de disminuirse se aumente su auto-ridad y consideración, dirigiéndose claramente a manifestar el respeto a la opinión pública. De este modo, entonces, el principal objetivo consistirá en observar los comportamientos conforme a que sean las pasiones adecuadas y que sean exhibidas correctamente con lo que, más que una valoración racional, se trata de interpretar la capacidad de sentir lo mismo que los demás: el espectador podrá saber que los sentimientos y acciones de los otros son correctos cuando puede penetrar en ellos, es decir, cuando puede *simpatizar* con ellos. Si quien observa los comportamientos no es capaz de simpatizar con ellos, entonces esa falta de decoro puede transformarse en *asco*. En gran medida, para Smith, es condición del éxito de un individuo que pueda ser un observador imparcial de sus propias acciones también de manera que no resulten turbadoras o asquerosas para los demás, con lo que será necesario *regular* la manifestación de las emocio-

⁴ A. Smith, *La teoría de los sentimientos morales*, Alianza, Madrid, 1997.

nes. El autor lleva adelante una clasificación de las pasiones como siendo pertenecientes a distintos grupos conforme a la mayor o menor simpatía que suscite en los demás y, sin bien aquellas que están relacionadas con el cuerpo son las que generan menos simpatía, también el asco se encuentra ligado a “pasiones insociables” como la ira, el resentimiento, el odio, que resultan antipáticas a no ser que sean justificadas por las circunstancias en las que aparecieron y, así, atenuar el asco. Las consecuencias de esto son importantes ya que la incapacidad de sentir simpatía va a implicar *desaprobación moral*, la que suele ir acompañada de un sentimiento moral repulsivo como el asco. Para el autor “juzgar algo como indecoroso es algo que se siente”, y que se siente siempre a la vista de los demás por lo que su concepción moral posee un carácter especular: no sólo se deben “escenificar” los comportamientos de los demás en todos los planos posibles sino que también se debe internalizar al espectador imparcial respecto de las conductas propias.

El registro del asco se inscribe en este doble ejercicio de la consideración de los comportamientos tanto propios como ajenos y se trasunta en el vocabulario utilizado: los vicios se detestan y, respecto del “vicioso”, se apela a sentimientos compartidos por toda una audiencia y, particularmente los del asco, no sólo son comprensibles para los demás sino que también incorporan la idea de que algo es indiscutible y que parte de ese carácter se debe a la elaboración que realiza a través de la ofensa de los sentidos. El asco aparece, principalmente, como el sentimiento moral que tiene como función desaprobar los vicios de la hipocresía, la crueldad y la traición en todas sus formas. Asimismo, el asco no se limita a registrar aversión hacia un elenco de objetos sino que también posee la capacidad de degradarlos moralmente con lo cual puede entrar en contradicción con otros sentimientos morales (esto es, algún rasgo de otro puede causar asco y, sin embargo, esto colisionaría con nuestro sentimiento de benevolencia).

La cuestión del asco se inscribe dentro de una situación un tanto circular, ¿es el rasgo de un determinado vicio peor porque provoca asco?, ¿si produce asco, es la expresión de la desaprobación moral de un vicio? Tanto los análisis de Hume como de Smith no dan una respuesta definitiva al respecto aunque no parece que se pueda prescindir del hecho de que la hipocresía, la traición o la crueldad efectivamente remiten al ámbito de lo asqueroso apareciendo este como la mejor manifestación de desaprobación moral.

En este orden de cosas, se puede ver que en el plano político una de las emociones más próximas al papel desempeñado por el asco es el *desprecio*. En la producción y mantenimiento de las jerarquías sociales y del orden político, coadyuva en su base la idea de desprecio mutuo entre los diferentes estratos que componen la sociedad. En todo orden político –sospecha que Tocqueville desarrolló con profundidad– hay compromisos por parte de distintos sentimientos morales, y en la democracia se operan cambios de grandes dimensiones ya que la misma permite que el desprecio se exprese y articule “de abajo hacia arriba”. Asimismo, se produce una gran transformación cual es que toda aquella carga de desprecio que las clases altas tenían respecto de los inferiores se revista de una, cada vez más extendida, gran sospecha acerca de la legitimidad del orden político en cuyo interior se establece esta jerarquía.

Para un pensador como Tocqueville, las pasiones generales y los sentimientos de los ciudadanos han actuado siempre en la historia como “resortes ocultos” de las acciones llevadas a cabo en su interior y que, sobre todo, tienen como objetivo asegurar el funcionamiento de un determinado régimen político. Aun cuando las acciones políticas se fundamentan en emociones diversas, un rasgo común de los ordenamientos políticos es que se encuentran siempre tanto pasiones constructivas como destructivas. Resulta particularmente relevante el estudio que realiza Tocqueville con miras a ver las diferencias entre el Antiguo Régimen y la sociedad democrática. Si bien uno de los rasgos fundamentales del Antiguo Régimen es la desigualdad de las condiciones de los sujetos, sin embargo, cada uno de ellos siente y acepta su lugar como natural, “La aristocracia había hecho de todos los ciudadanos una larga cadena que se remontaba del campesino al rey” (T. II, p.145). Es esta circularidad de los sentimientos la que define una configuración afectiva diferente que se verá alterada en el régimen democrático. Dicha alteración consiste en que esa circularidad de “única mano” con sentido de arriba hacia abajo se rompe con la fuerte aparición de las pasiones de la igualdad y la libertad. Aquella distribución rígida de la sociedad en clases y castas se desdibuja al ser colocada –en un régimen democrático– bajo un mismo principio de igualdad, lo que implicará relaciones diferentes, expresándose el desprecio de una manera novedosa, sobre todo porque va dirigido de abajo hacia arriba. Es sólo un ejemplo de muchos de los que Tocqueville registra y

que se dan en el interior de una creciente agitación de las pasiones producidas por la destrucción de aquel movimiento circular natural que caracterizaba al Antiguo Régimen.

Los regímenes democráticos producen un entramado conceptual en orden a fortalecer aquellas ideas que favorezcan el igualitarismo político; sin embargo, se advierte que la presencia de emociones como la del desprecio no sólo siguen estando presentes sino que continúan contribuyendo al establecimiento de jerarquías aún cuando estas no respondan a las mismas fundamentaciones que tuvieron antes, siendo de tal modo esto así, que parecería ser un rasgo inherente del pluralismo democrático.

Bibliografía

- Hume, D., *Tratado de la naturaleza humana*, ed. Orbis, Bs. As., 1984.
Miller, W. I., *Anatomía del asco*, Taurus, Madrid, 1998.
Smith, A., *La teoría de los sentimientos morales*, Alianza, Madrid, 1997.
Tocqueville, A., *La democracia en América*, México, FCE, 1962.